CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA

CONVIVENCIA ESCOLAR Y VIOLENCIA ENTRE PARES EN EL ESPACIO ÁULICO. DE QUÉ MANERA INCIDE EN EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES Y AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE UNA ESCUELA PÚBLICA EN BERAZATEGUI EN EL CICLO LECTIVO 2022

TESIS PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA

MICAELA KATHERINE AYALA

DICIEMBRE 2022

AGRADECIMIENTOS

A María por sostenerme

A Mirta por apoyarme

A Ayala por esperarme

A Nati y Leo por alentarme

Y a Rodrigo por impulsarme

RESUMEN

El presente trabajo investiga acerca de la incidencia de las problemáticas de la convivencia escolar en estudiantes del segundo ciclo y cómo afectan éstas a la conformación de la autoestima, habilidades sociales y construcción de sus aprendizajes. Así mismo se investigará acerca de la corresponsabilidad educativa de docentes frente a la problemática, principalmente en el rol del psicopedagogo como orientador educacional.

Para llevarlo a cabo se realizaron entrevistas semiestructuradas a diferentes actores institucionales que trabajan con estudiantes que se encuentren en la segunda etapa del nivel primario.

Los resultados permiten determinar las representaciones de estudiantes partícipes de conflictos vinculares, la emergencia de la violencia como obstaculizador para la conformación de la subjetividad de los niños y sus efectos a futuro, el deterioro del rendimiento académico como consecuente de la problemática y la incumbencia de actores escolares que ponen en evidencia las necesidades de acuerdos de sostenimiento y articulación interdisciplinaria.

Palabras claves: Convivencia escolar- violencia- autoestima- aprendizaje- corresponsabilidad educativa.

ÍNDICE

Contenido 3
INTRODUCCIÓN 4
ESTADO DEL ARTE 7
3.1 Violencia en el espacio escolar 12
3.1.1 Conceptualización de violencia 12
3.1.2 Violencia escolar entre pares en el espacio áulico 14
3.1.3 Convivencia escolar, corresponsabilidad y Políticas Educativas 15
3.2 ¿Qué sucede con el aprendizaje? 17
3.2.1 Aprender bajo la condición de violencia 17
3.2.2 Autoestima y Habilidades sociales para construir aprendizajes 18
3.2.3 Aprender a convivir: Hacia una convivencia saludable 19
4. ENCUADRE METODOLÓGICO 21
5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS 22
5.1 Visualización de la convivencia escolar entre pares como problemática 22
5.2 Incidencia de esta problemática en la construcción de la autoestima y vínculos sociales y aprendizaje 24
5.3 Intervenciones y corresponsabilidad educativa 26
6. CONCLUSIÓN 30
7. Bibliografía 33
8. ANEXO 36
8.1 MODELO DE ENTREVISTA 36
8.2 MATRIZ DE ANÁLISIS DE DATOS 38

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende analizar las incidencias de la problemática de la convivencia escolar y violencia entre pares, como factores obstaculizadores para el desarrollo de las habilidades sociales y de la autoestima, así como también en su incidencia en la construcción del aprendizaje, considerando la mirada del rol docente y psicopedagógico.

Las preguntas que guiarán esta investigación serán ¿Cómo incide la convivencia escolar y violencia entre pares, en el espacio áulico para los procesos de construcción de habilidades sociales y autoestima en niños del segundo ciclo de Educación Primaria en una escuela pública de Berazategui en el ciclo 2022, desde la perspectiva psicopedagógica?; ¿Cuáles son las intervenciones posibles desde el rol del psicopedagogo, dentro de un equipo de orientación escolar que permitirá abordar la problemática de la convivencia escolar y violencia entre pares y su incidencia en el desarrollo social y de su identidad? y ¿Cuál es la posición de la Institución educativa frente al emergente de situaciones de violencia, y cuáles se establecen para la construcción de una convivencia saludable?.

Para llevar a cabo esta investigación el objetivo general que se propone parte primeramente de analizar las incidencias de la problemática de la convivencia escolar y violencia entre pares, como factores obstaculizadores para el desarrollo de las habilidades sociales y de la autoestima, así como también en su incidencia en la construcción del aprendizaje, considerando la mirada del rol docente y psicopedagógico. Indagar acerca del rol del psicopedagogo ante la convivencia escolar problemática y analizar posibles intervenciones como orientador educacional para un abordaje en el espacio áulico en segundo ciclo de la educación primaria en Berazategui.

Los objetivos específicos que motorizan el trayecto de la investigación serán: Conocer las acciones de intervención desde el rol del psicopedagogo como orientador educacional frente a la problemática institucional de convivencia escolar y violencia en el espacio áulico que permitan fortalecer los vínculos sociales. A su vez, se pretende determinar la incidencia de la convivencia escolar sobre los vínculos entre pares y su repercusión en la construcción de la autoestima desde el enfoque psicopedagógico y docente. Y por último, se espera analizar el posicionamiento de la institución escolar desde la corresponsabilidad para favorecer los lazos de la comunidad educativa y generar un ambiente propicio para la construcción de habilidades sociales y autoestima.

La escuela es uno de los ámbitos en el que las personas se forman como sujetos sociales y por tanto es un espacio donde se aprende a crear vínculos, a ser más o menos dependiente o independiente, a resolver conflictos y a vivir con ellos, a llegar a acuerdos o a explicitar desacuerdos. Es un espacio vital en el que se aprende a ser ciudadanos en un mundo complejo, culturalmente diverso y desigual, una sociedad que es una encrucijada en la que aquellos que aprenden y quienes ayudan a aprender conviven en un contexto actual, en una cultura y en un presente. (Ministerio de Educación Nacional, 2010).

Así pues, la escuela se constituye en uno de los posibles espacios de encuentro y despliegue de las tramas vinculares entre pares y por ello todo lo que compete a estas relaciones tendrá una profunda influencia en el desarrollo de ciertas habilidades, capacidades o competencias respecto de las relaciones sociales y autoestima que influye en la construcción de los aprendizajes (Valerio, 2003). La escuela será así el espacio del intercambio, de la confrontación continua entre lo que se enseña y lo que se aprende, de la construcción conjunta de prácticas culturales y del reconocimiento de las subjetividades.

El presente trabajo pretende ahondar sobre los vínculos establecidos entre pares en el espacio áulico en el segundo ciclo de una escuela de gestión pública en la localidad de Berazategui, donde se han observado con frecuencia, hechos de estudiantes que afectan la armonía y convivencia en el aula tales como: comportamientos violentos, agresividad y falta de respeto entre pares, justificándolo de algún modo o naturalizando sus accionares. Es posible considerar que las dificultades de convivencia escolar entre estudiantes, afectan negativamente a la constitución subjetiva de los niños/as (Briuoli, 2007), ya que se ven envueltos en vínculos que resultan perjudiciales para el desarrollo de las habilidades sociales y autoestima que se reflejarán en el proceso de aprendizaje.

Convivencia no es otra cosa que vivir en compañía de otras personas y a vivir en compañía se aprende (Zhunaula, 2011). De manera que la convivencia escolar es el aprendizaje de actitudes, conductas y comportamientos que determinan la interrelación armoniosa, respetuosa y responsable entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, pero, ¿qué sucede cuando la convivencia escolar influye negativamente en las/os niñas/os y por ello en sus aprendizajes?

La falta de un ambiente escolar basado en valores, respeto y responsabilidad, así como también la ausencia o mal uso de los Acuerdos Escolares de Convivencia establecidos por la ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las

instituciones educativas (Ley Nº 26.892) que contribuya al mejoramiento del ambiente escolar y efectividad de la Educación Básica para potenciar el Interaprendizaje (Resolución 239/14 Anexo I, 2014), pone en jaque el desarrollo de las habilidades sociales y autoestima posibilitadores en la construcción de los procesos de aprendizaje.

Esto permite reflexionar acerca del estado emocional crítico de los niños víctimas y victimarios de la violencia en el espacio escolar, ya que en ambos casos, se encuentra afectado. En la víctima, debido a que la violencia afecta no solamente en el aprendizaje porque se frustran y ya no son capaces de aprender, sino que interfiere en las relaciones sociales y en la construcción del autoestima que propiamente se encuentra en desarrollo (Universidad del Zulia, 2017). Y en el victimario, porque, considerando los aportes de Colombo (2011), la violencia es el resultado de productos multicausales (social, familiar, medios de comunicación, modalidades de funcionamiento de la institución escolar, entre otros).

Navarro (2003) señala que el rendimiento académico, permite evidenciar las habilidades, conocimientos, actitudes y valores desarrollados por el estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje. La influencia del clima escolar será analizada para redefinir su incidencia negativa en la conformación de la autoestima, el desarrollo de las habilidades sociales y la construcción de la subjetividad en los estudiantes.

Los alumnos que tienen un bajo rendimiento escolar, también tienen una construcción de su identidad empobrecida, ya que el entorno en el que se desenvuelven contribuye mayormente al aumento o disminución de su motivación, mensajes positivos y negativos, confianza o desconfianza y por ende, esto incide en el desempeño escolar (Alexandro Alvarado, 2017).

El presente trabajo apunta a analizar los elementos que inciden en la problemática institucional de convivencia escolar en el espacio áulico en el segundo ciclo del nivel primario, que incide negativamente en la autoestima y habilidades sociales, generando conductas de desinterés, aislamiento, angustia, desmotivación y consecuentemente obstaculizando el aprendizaje. Se pretende indagar acerca de los mecanismos y procedimientos de la prevención y resolución de la problemática desde el rol del orientador educacional y la corresponsabilidad institucional, considerando que la clave de la Convivencia escolar es el respeto, la solidaridad, y garantizar los derechos del niño (Ley 26.206) y de todos los actores de la comunidad educativa así como también las conductas

violentas entre pares en la conformación del estudiante como sujeto en proceso de identidad social y poder establecer intervenciones frente al accionar corresponsable ante situaciones de violencia escolar.

ESTADO DEL ARTE

Las posibles intervenciones serán propuestas desde un enfoque psicopedagógico considerando las necesidades de los estudiantes, las observaciones de las prácticas propuestas y las posibles acciones ante la violencia y la convivencia escolar problemática. El conocimiento que propone exponer la investigación se basa en brindar herramientas que permitan dar cuenta de la incidencia negativa que ocasionan la convivencia escolar conflictiva en la construcción de las habilidades sociales y autoestima.

A continuación, se describen las investigaciones más pertinentes sobre la temática a desarrollar. Se revisaron estudios sobre la violencia y convivencia escolar, la incidencia Institucional frente a esta problemática, el desarrollo de las habilidades sociales y autoestima. Se han desarrollado a través de artículos de revistas de investigación y tesis de grado de los países de Argentina, Perú, Ecuador y España, en el período de 2007- 2017.

Para comenzar, se detalla la investigación realizada en 2011, a cargo de Graciela Beatriz Colombo, quien estudia las estrategias de prácticas docentes e Institucionales ante situaciones de violencia y convivencia escolar. Esto fue realizado tras un estudio exploratorio, de base cualitativa, llevado a cabo en dos escuelas primarias pertenecientes al ámbito del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires durante 2007.

Colombo, a través de observaciones en diversos espacios escolares, y entrevistas con actores institucionales, concluye su estudio refiriendo que la problemática de la violencia y convivencia escolar implica la construcción de un referente conceptual desde una perspectiva multicausal, ya que determina que esta temática no es producto de un solo factor, sino que en su ocurrencia influyen contextos de distinta naturaleza (social, familiar, medios de comunicación, modalidades de funcionamiento de la institución escolar, entre otros). La escuela, por ende, no se encuentra aislada del contexto macro-social, sino que influye en los espacios de la cotidianeidad micro-social y los comportamientos violentos se expresan como emergentes en dicho proceso.

Concluye su estudio, reafirmando, a través de la implicancia social de la escuela en la construcción de violencia, la necesidad desde un enfoque de corresponsabilidad Institucional de incorporar a todos los docentes como sujetos de poder y autoridad frente a situaciones de violencia y convivencia escolar desde prácticas sociales, comunicativas y preventivas. Así como también la importancia de contemplar esta problemática social como emergentes en el Proyecto Educativo Institucional como un tema de cuestión social y que pueda formar parte de la agenda cotidiana escolar.

La investigación de Colombo, aporta significatividad al presente trabajo, ya que reafirma la conceptualización de violencia como un factor multicausal y permite analizar el posicionamiento de los actores Institucionales frente a estas situaciones y reflexionar en la necesidad de dar lugar a acciones de intervención y prevención en el espacio escolar.

Dando continuidad en la corresponsabilidad Institucional frente a la problemática de violencia y convivencia escolar, se consideran los aportes de Miguel Ángel Fortea Bagán (2017), en su tesis de grado acerca de la intervención psicopedagógica para mejorar la convivencia escolar. El estudio se realiza desde un enfoque cualitativo en un colegio concertado de Castellón y permite reafirmar las conclusiones de Colombo (2011) acerca del posicionamiento Institucional frente a la violencia y convivencia escolar, enfatizando desde una nueva mirada: la del alumnado.

Bagán (2017) sostiene que para eliminar y erradicar tipos de conductas conflictivas, no es suficiente sancionar o castigar al alumno/a, sino que se les debe brindar la oportunidad de expresar sus sentimientos con libertad, participando y sensibilizándose de la problemática. A través de la recolección de datos de estudiantes, éstos expresaron numerosas opiniones y sentimientos nunca antes escuchados. Sintetiza que el alumnado, encontró en la herramienta de cuestionario un material de apoyo y comprensión, donde libremente podían expresar sus opiniones, sin recibir juicios discriminatorios de ningún tipo. Bagán concluye enfatizando la necesidad y entusiasmo de los estudiantes para la resolución de conflictos de violencia y convivencia escolar, así como en la apertura de espacios con el fin de atender a sus necesidades, aumentar su motivación y sus ganas de colaborar y participar positivamente.

Esto último permite construir una respuesta frente a posibles intervenciones desde el ámbito psicopedagógico que posibilite fortalecer el desarrollo de las habilidades sociales y

autoestima, incidentes de la violencia escolar. A continuación se expondrán investigaciones que apunten a las consecuencias de la violencia en el espacio escolar entre pares.

Ángel Andrés Velásquez Zhunaula en el año 2011, Ecuador, realizó un trabajo de investigación de Tesis de grado, desde un enfoque cualitativo y cuantitativo, a través de observaciones, conferencias, charlas, encuestas y entrevistas a docentes, estudiantes y familias, que permitieron dar cuenta del nivel de convivencia escolar en la comunidad educativa y su relación con la baja autoestima de los estudiantes.

Zhunaula (2011), concluye que la baja autoestima en los estudiantes está mayormente ligada a conflictos en el espacio escolar, identificándose como burlas, malos tratos, faltas de respeto, por lo que considera necesario que los maestros, estudiantes, y la comunidad sean integrados mediante programas de Convivencia Escolar y esto se refleja en expresiones negativas como las bajas calificaciones. El autor, propone frente a estos conflictos un trabajo de integración para toda la comunidad educativa, en la cual se fortalezcan los valores posibilitadores de un ambiente Institucional inclusivo y de bienestar emocional.

El presente trabajo de investigación pretende analizar la violencia en el espacio áulico entre pares que deteriora la convivencia escolar y generan expresiones negativas en la sociabilidad, autoestima y subjetividad. Es considerable focalizar la mirada en los aspectos emocionales de los niños ya que estos determinan la construcción de sus aprendizajes.

Otro estudio relevante a esta investigación es el de Garaigordobil et al. (2013), quienes a través de un análisis sobre autoestima, habilidades sociales, empatía y conducta agresiva en adolescentes víctimas de bullying determinan que los problemas de la convivencia escolar están muy presentes en las aulas, y no sólo dificultan el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino que además tienen consecuencias nefastas para el desarrollo humano. El modo de operar está orientado a un enfoque cualitativo con instancias participativas, que han podido reflejar, que los coeficientes de correlación han evidenciado que los adolescentes de ambos sexos con altas puntuaciones en victimización tienen significativamente menor nivel de autoestima. Finalizando el artículo, se reafirma que la autoestima del alumno se encuentra significativamente relacionada con su rendimiento académico, por lo cual se exponen que los datos sugieren la necesidad de implementar programas de intervención psicoeducativa en la infancia y en la adolescencia para mejorar la convivencia y prevenir la violencia.

Coincidente a esta investigación, Luis Benites y Julio Carozzo en 2012 en la ciudad de Lima, Perú, realizaron una investigación con metodología de observatorio, de enfoque cualitativo sobre Bullying y convivencia escolar. Los autores del mismo concluyen que el bullying encierra una problemática psicosocial que afecta el desarrollo integral del individuo, evita la creación de vínculos afectivos y en algunos casos llega a destruir la vida de quienes lo vivencian. Asimismo, la experiencia del maltrato entre iguales en la escuela se relaciona con autoestima baja y con sentimientos de soledad a largo plazo, teniendo repercusiones en la vida futura de los individuos.

Los investigadores definen el sistema de violencia entre pares como un espiral que no se detiene, ya que cuando un estudiante es hostigado o victimizado, no sólo sufre él, sino los compañeros, la familia y todos en general. Se pierden vidas valiosas que en ocasiones son presas de angustias, carencias, faltas de habilidades para superarse y reinventarse lo cual impacta no sólo en la niñez, sino que a veces se arrastra hasta la adolescencia e incluso la adultez, siendo personas que dejan de producir, de rendir al máximo de sus capacidades y potencialidades, pierden ellas, pierde la comunidad, pierde el país.

Luciano et al. (2008) desarrollaron una investigación sobre violencia entre pares en escuelas de la ciudad de San Luis, Argentina, con niños de 10 a 15 años. El enfoque metodológico utilizado fue cuantitativo y cualitativo sobre indagación de los aspectos relacionales y de los significados que construyen los chicos que padecen la violencia de sus pares. La muestra estuvo conformada por 335 estudiantes de 10 a 15 años. Algunos de los resultados que hallaron fue que la agresión verbal en todas sus formas era la más frecuente. De igual modo, los niños víctimas de probable bullying refirieron situaciones en las que predominaban formas de intimidación. Las respuestas de los niños hicieron posible visualizar la dificultad que tenían para desarrollar formas asertivas de comunicación, orientadas a la expresión adecuada de los sentimientos, así como también aquellas destinadas a la búsqueda de ayuda o contención.

Las temáticas que predominan entre las investigaciones mencionadas refieren al origen de la violencia en el espacio escolar entre pares como un fenómeno “multicausal” y las consecuencias del mismo, siendo estas últimas efectos psicosociales que se ven alterados como baja autoestima, motivación, dificultades de vinculación, entre otros. Así mismo, reflejan la necesidad de establecer intervenciones posibles desde la corresponsabilidad

educativa para trabajar sobre la violencia escolar y establecer una convivencia saludable y estable.

Los antecedentes expuestos aportan reafirmaciones significativas al presente trabajo de investigación ya que se establece una coincidencia en la importancia y gran necesidad de una correcta convivencia escolar en las Instituciones educativas. A su vez establecen conceptos generales tales como violencia en el espacio escolar y problemáticas psicosociales que permiten aportar herramientas conceptuales para evocar específicamente en las dificultades del desarrollo de la autoestima y habilidades sociales para la construcción de los aprendizajes, consecuentes de la violencia entre pares en el espacio áulico.

Las investigaciones mencionadas dan cuenta de la problemática de la convivencia escolar como factor obstaculizador para la autoestima, habilidades sociales y proceso de aprendizaje, desde dos perspectivas fundamentales: la de los actores institucionales y la de los estudiantes. Se expone que ambos, poseen una participación diferenciada, pero significativa de intervención para la resolución y construcción de una convivencia escolar saludable.

Este trabajo de investigación pretende, a diferencia de los anteriores, desarrollar la temática desde un enfoque psicopedagógico, considerando los aportes de la especificidad y generando un marco de prevención y construcción corresponsable del aprendizaje de la convivencia escolar. Para ello es necesario una intervención desde una mirada integral y orientada a propuestas que fortalezcan el desarrollo de la educación emocional, educación en valores, la empatía y el respeto, el valor de tolerancia, solidaridad y cooperación.

3.1 VIOLENCIA EN EL ESPACIO ESCOLAR

3.1.1 Conceptualización de violencia

En el libro De la Violencia a la Convivencia (Kaplan y Berezán, 2016), se define el concepto de violencia en el escenario escolar como “un fenómeno multicausal que requiere una contextualización socio histórica y un abordaje preventivo y de intervención integral que involucre a toda la comunidad educativa: funcionarios, directivos, docentes, agentes sociales y de salud, padres y alumnos.” Ambas autoras, plantean que la violencia escolar ha existido desde hace muchos años, pueden cambiar los protagonistas que la ejercen, sus formas, legitimidades y esquemas de fuerzas.

En concordancia a estos aportes, Silvia Duschatzky y Diego Sztulwark (2011) mencionan que la irrupción de estas nuevas situaciones, nuevas en el sentido de la atención que se le presta y no tanto a su presencia inédita, han dado en llamar "lo no escolar" que se cuela en "lo escolar". Es decir, éstas no se construyen fuera de la escuela y los jóvenes "las introducen" como si fueran una cuestión ajena, sino que en el espacio escolar éstas pueden fortalecerse, modificarse o incluso conformarse. La institución, sus dinámicas propias y las relaciones sociales que allí se generan, también influyen en la expresión y las formas particulares que la violencia adquiere en cada espacio particular.

Por lo cual es considerable pensar acerca de que la problemática de la violencia escolar no sólo como un problema social multicausal que "se filtra en la escuela", la invade y la contamina, sino que también mayormente es el espacio que lo provoca y lo acrecienta. Kaplán (2016), en concordancia, expone que la escuela no está aislada de los vaivenes socioculturales de su tiempo histórico.

Daniela Trucco y Pamela Inostroza (2017), en sus investigaciones acerca de las Violencias en el Espacio Escolar, determinan que las maneras de manifestar la violencia en el espacio educativo son diversas y para ello es necesario establecer el conjunto de relaciones interpersonales en las cuales ocurren y el grado de intensidad de los actos. Sostienen que no sólo se trata de situaciones que vulneran el derecho de niños y niñas a crecer sanos física, mental y espiritualmente así como el derecho a la protección contra el abuso y la discriminación, ambos confirmados por la Convención sobre los Derechos del Niño, sino que además generan consecuencias negativas que pueden perdurar a lo largo de sus vidas.

Las autoras, introducen el concepto de violencia directa colectiva, la cual se experimenta en entornos escolares o comunitarios, desde grupos de niños, niñas o adolescentes hacia sus pares o adultos, o desde agrupaciones de vecinos o autoridades hacia individuos. En esta categoría se encuentra el fenómeno de acoso escolar o bullying, definido como "agresiones físicas o psicológicas que se dan de manera repetida y por tiempos extendidos".

En concordancia, la violencia institucionalizada, concepto apropiado por Guerrero (2018) y definida como aquella que es ejercida por algún sujeto, grupo o grupos que, dada su persistencia en el tiempo e historicidad, se vuelven relativamente aceptadas, incuestionables o normalizadas. O, aun cuando no se las acepte y cuestione, su sedimentación hace que los

procesos para su transformación se presenten de manera difusa, si no imposible para los actores individuales.

En las consecuencias negativas determinantes de la violencia de pares en el espacio áulico se centra el presente trabajo, que de acuerdo a los aportes mencionados, infiere que la intensidad de la agresión provoca incidentes negativos en los niños, como dificultad en el aprendizaje, abandono escolar o incluso suicidio. Por lo tanto, más allá de las diferentes conceptualizaciones de violencia, es necesaria ubicarla desde la idea del conflicto, que incluye una situación de confrontación de dos o más protagonistas, entre los que surge un antagonismo motivado por una confrontación de intereses en el lugar donde se espera, de manera utópica, un espacio seguro, e indispensable para el desarrollo, bienestar, libertad e igualdad. Por ende, algunos conflictos cursan con agresividad cuando fallan los instrumentos mediadores con los que hay que enfrentarse a ellos.

3.1.2 Violencia escolar entre pares en el espacio áulico

Partiendo de la concepción general de violencia, se indagará a continuación sobre el fenómeno de violencia/agresión/maltrato/bullying entre pares en el espacio escolar, más específicamente en el espacio áulico, ya que en los últimos años, se ha considerado un fenómeno que ha cobrado relevancia en nuestro medio planteando nuevos desafíos en su investigación. A continuación se expondrán aportes significativos a la especificidad.

Furlán y Spitzer (2013) han concluido en sus investigaciones que en las últimas décadas, los estudios sobre violencia, estudiantes y escuela han puesto el foco de análisis en las agresiones físicas y emocionales entre estudiantes, que usualmente se ejercen a través del lenguaje, la fuerza física y más recientemente a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de las redes sociales. Puede manifestarse de formas diversas, tales como el hostigamiento, la intimidación o el acoso a otros compañeros, en formas físicas (agresiones, golpes, robos), sexuales, verbales (chiste discriminatorio, maltrato verbal) o psicológicas (hostilidad, desconfianza, rechazo, desprecio).

Aquí, la violencia nos permite identificar componentes relacionales y emocionales. Por ello, resulta importante detenerse a analizar las formas de sociabilidad de los niños en la escuela y más específicamente en el aula. El componente relacional, denominado así porque depende de un otro, tal como lo fundamenta Di Paoli (2017) al referir que una característica indispensable de la condición juvenil es el poder simbólico que ejerce lo grupal en sus

interacciones. Y lo emocional, de acuerdo a cómo estas interacciones repercuten en la identidad del yo, la mismidad, la mirada del otro, la autoestima, y habilidades sociales.

Según Trianes (2000) la violencia entre iguales, es considerada como una actitud o comportamiento que constituye una violación o un arrebato al ser humano de algo que le es esencial como persona: integridad física, psíquica, moral, derechos y libertades. Ekblad (1986) manifiesta acerca del sufrimiento de los niños víctimas de acoso escolar, a través de conductas repetitivas de hostigamiento que impactan y producen daños físicos y/o emocionales ocasionando un padecimiento subjetivo. Para ello, clasifica las conductas en ocho categorías: comportamientos de desprecio y ridiculización; coacciones; restricción de comunicación y ninguneo; agresiones físicas; comportamientos de intimidación y de amenazas; exclusión y bloqueo social; maltrato y agresiones verbales y robos; extorsiones; chantajes y deterioro de pertenencias.

La investigadora Viscardi (2002) describe una forma de vinculación entre pares que denomina "sociabilidad violenta", la cual define como un mecanismo de socialización que se establece por el uso de la fuerza en una lógica ritualizada y que produce niveles jerárquicos dentro de los espacios educativos, generando en los estudiantes una pauta de interacción de conflictos emergentes.

Frente a tales exposiciones, la violencia escolar entre pares es verdaderamente preocupante, ya que estas manifestaciones no siempre se muestran en acciones fácilmente visibles, como las agresiones físicas o verbales, sino que existen otras formas más sutiles de violencia o de conductas silenciosas que provocan serios daños en los estudiantes, tal es el caso de la intimidación y la discriminación propia del acoso escolar. Estas conductas se presentan como un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros compañeros, que se comportan cruelmente con el objetivo de someterlo, apodarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra su dignidad. Son modos de relación, muchas veces tomadas como típicas de la niñez/adolescencia, que no pueden ser vistas a priori como incivilizadas, pero que pueden llegar a socavar las buenas relaciones entre los alumnos, tornando el ambiente más propicio a conflictos y resoluciones violentas.

Los efectos a largo y corto plazo del acoso escolar se consideran extremadamente dañinos. La importancia de este fenómeno es que puede dar lugar a baja autoestima, anomia, depresión, aislamiento, síntomas psicosomáticos, fracaso escolar y en casos extremos, puede

resultar en suicidio. Para ello es considerable prestar atención a estas situaciones, en específico a la cuestión emotiva que constituye la violencia, para comprender las formas de interacción, los umbrales de tolerancia y las tensiones que se producen entre los estudiantes en el espacio áulico.

3.1.3 Convivencia escolar, corresponsabilidad y Políticas Educativas

La escuela es el espacio privilegiado en el que se hacen visibles las interacciones positivas y negativas que en cada sociedad se dan en un momento histórico (Kaplan 2014). La apuesta por la convivencia es la que se aloja en esas interacciones que pueden tender a que sean positivas, a que sanen las heridas, aunque no siempre lo logren porque el conflicto estará presente de alguna forma. Dos años más tarde, Kaplan y Berezán (2016) acuerdan que la misión de la institución educativa es promover la formación integral de las personas, como ciudadanos comprometidos con la vida, la verdad, la justicia y la paz. Y ratificando que la calidad, equidad y los valores son las condiciones necesarias y trascendentales que acompañan cualquier cambio o proceso de transformación educativa.

En este apartado se expondrán las diferentes prácticas, métodos y herramientas de estrategias de intervención y marcos legales que propicien el desarrollo de una buena convivencia escolar.

Considerando el discurso sobre el estado argentino sobre cómo debe accionar, o no, la escuela ante casos de violencia, maltrato, abusos o excesos que involucren a actores de la comunidad educativa, sean docentes, alumnos, padres, auxiliares u otros, lo encontramos actualmente desplegados en una serie de guías y protocolos que sugieren intervenciones y/o indican los pasos a seguir cuando situaciones de violencia ocurren (o salen a la luz) en los establecimientos educativos. La formalización de este tipo de iniciativas es reciente: la más antigua de las guías provinciales consultadas data de 2007 y en 20014 se ha distribuido en toda la Argentina una Guía Federal de Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar, editado por el Ministerio de Educación de la Nación y aprobado por el consejo Federal de Educación. Fue diseñado federalmente con el fin de ofrecer a las y los docentes una orientación que les permita establecer estrategias para una convivencia democrática que respete el cuidado de todas las personas.

La Comunicación Conjunta de La Dirección General de Cultura y Educación N°2/17 , que se titula: “La construcción de la convivencia en las instituciones educativas”, desarrolla en forma colectiva la presente comunicación sobre temáticas relacionadas con la convivencia a partir de la elaboración de supuestos teóricos, enmarcados en el cuerpo normativo vigente, tales como la Resolución N°1.709/09 sobre Acuerdos Institucionales de Convivencia (AIC) en la cual se crea el marco legal que regula la convivencia en el ámbito educativo. En este mismo marco, el fundamento de las leyes, Nacional N° 26892 y la Provincial N°14750, aporta especificidad respetando las particularidades de cada nivel y las características de las distintas comunidades educativas.

Por otra parte, la Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar (DGCYE, 2012), analiza la violencia como un vínculo relacional, socialmente construida haciendo referencia a una multiplicidad de fenómenos y representaciones sociales.

En 2004 el Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas y el Programa Nacional de Convivencia Escolar, propone una perspectiva alternativa: la psicoeducativa, que focaliza su estudio en el bullying. Se concibe la violencia en términos de hostigamiento a través de actos intencionados y reiterados en el tiempo que causen daño o hieren a determinados individuos. Este enfoque centra sus indagaciones sobre las características psíquicas y actitudinales del agresor y la víctima reduciendo las situaciones de maltrato escolar a una lógica dicotómica de víctima y victimario en el marco de relaciones asimétricas de poder. Por último, el enfoque socioeducativo contempla como dimensiones centrales los contextos socioculturales e institucionales donde se producen las violencias y los sentidos que los actores les otorgan.

3.2 ¿QUÉ SUCEDE CON EL APRENDIZAJE?

3.2.1 Aprender bajo la condición de violencia

Kaplan y Di Napoli (2017) exponen que la violencia en el espacio escolar aporta un componente relacional y emocional. Por ello, resulta importante detenerse a analizar las formas de sociabilidad de las y los jóvenes en la escuela y en el aula. El grupo de pertenencia cobra un lugar vertebrador de la sociabilidad y de procesos de identificación colectiva, por lo que la mirada del otro, la identidad del yo, la mismidad, se funden en un nosotros a quienes

es imperioso descifrar. Abram de Swaan (2011) sostiene que los actos de violencia constituyen, en última instancia, enfrentamientos entre un ellos y un nosotros.

Kaplan y Di Napoli (2017) resaltan que los procesos de etiquetamiento tienen un efecto simbólico en la constitución de la subjetividad. En la institución educativa las y los estudiantes tejen una trama vincular que configura su experiencia escolar dejando marcas subjetivas. Las dinámicas de poder y estigmatización entre los grupos escolares, cuyos mecanismos pretendemos descifrar y comprender en nuestros procesos de investigación, pueden contribuir a través de los modos naturalizados de nominación a procesos de interiorización social que se expresan en adjetivaciones de auto-humillación escolar. En sus estudios, se plantea que estas tramas vinculares llevan al empobrecimiento del aprendizaje académico y cívico, teniendo como consecuencia la generación de dificultades para concluir el ciclo educacional así como insertarse exitosamente en el mercado laboral y en tanto ciudadanos.

De acuerdo con un estudio llevado a cabo por C. Bellei (2013), la segregación escolar tendría consecuencias educacionales en tres dimensiones. En primer lugar, disminuye la calidad de la formación de los alumnos en un sentido amplio (relación con los pares y superiores y educación ciudadana, entre otros). En segundo lugar, empobrece los logros educativos en los grupos marginados, lo que se traduce en mayores tasas de deserción y disminución de los aprendizajes. En tercer lugar, la segregación escolar dificulta la obtención de mejores resultados académicos, por lo que tiende a haber un estancamiento en los aprendizajes.

Estas consideraciones teóricas, suponen una segregación en el sistema educativo que se ve dañada, ya que no todos los estudiantes tienen acceso a un entorno favorable para el aprendizaje, por lo cual se quiebra la seguridad que pueda brindar un campo simbólico entre pares. El análisis bibliográfico realizado revela que una gran parte de alumnos sufre altos niveles de violencia en distintos ámbitos de su vida, siendo la escuela y la comunidad dos de los más importantes. El contexto educativo, donde se lleva a cabo la violencia entre pares transgreden el derecho al respeto en el entorno de aprendizaje y conlleva diversos efectos negativos, tanto en el desempeño académico de niños, niñas y jóvenes como en su desarrollo psicológico, físico y social, creando una situación de exclusión y marginación social difícil de revertir.

3.2.2 Autoestima y Habilidades sociales para construir aprendizajes

Kaplan y Berezán (2016) afirman que el clima escolar es una producción simbólica compleja, es decir, una representación social con experiencia emocional. Por lo cual, la información sobre aquella representación construida por la mayoría de los niños de una escuela sobre el contexto social en el que conviven cotidianamente es una información emocional.

El clima social, según las autoras, se construye como emoción compartida y se expresa no como percepción sino como representación de la experiencia de convivir en un determinado agrupamiento social.

Onetto (2015) expone que el ser humano no se basta a sí mismo para construir su identidad, por lo que la autoestima y la valoración personal están pendientes del reconocimiento del otro, es decir, la construcción de la estima que el otro nos otorga. Refiere también que la subestimación, el anonimato, los motes descalificadores, la marginación, la falta de reconocimiento de logros, la falta de estímulos son fuentes principales de malestar que desmejoran la autoestima.

Lic. José Alfonso Hernández (2004) conceptualiza que la autoestima es inherente a todos los seres humanos, expresando que es un producto social que se desarrolla en la interacción hombre-mundo, en el proceso de la actividad y la experiencia social y canaliza la actividad del cuerpo y la mente de todas las personas.

En relación al proceso de aprendizaje, Laura Cristina Álvarez Cámara (2012) expone que la autoestima tiene una considerable influencia sobre el proceso de aprendizaje ya que un estudiante que pueda construirla de manera adecuada, podrá desempeñarse de una mejor manera durante el proceso educativo, es decir, un niño o niña que cuente con una valoración positiva de sí mismo podrá encontrarse con una mejor disposición para aprender así como la posibilidad de enfrentar los problemas que se le presenten durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. La autora señala que con una autoestima descendida se obstaculiza el proceso de aprendizaje, ya que presentará comprometida la seguridad, la competencia, la valorización y capacidad de tomar decisiones, considerando la escuela como el mayor escenario para la construcción de la misma.

Estas concepciones, nos permiten evidenciar una incidencia fundamental de la convivencia escolar en la construcción de identidad, autoestima y habilidades sociales en los estudiantes del nivel primario. Las últimas tres se constituyen en simultaneidad, pendientes, como menciona Onetto, en la mirada del otro. Si de las tramas vinculares, se generan situaciones violentas, los efectos negativos, configuran marcas subjetivas que impedirán que el niño explore, construya y desarrolle su identidad de manera positiva, así como también sus modos, actitudes y comportamientos frente a los factores sociales.

3.2.3 Aprender a convivir: Hacia una convivencia saludable

Onetto (2015) manifiesta que aprender a convivir democráticamente en una institución es un objetivo pedagógico que supone que los procesos de enseñanza y construcción no son polos "antónimos". Promover este aprendizaje en las rutinas de trabajo diario hace a una construcción democrática.

El autor utiliza un enfoque de educación en valores, suponiendo que debe ser pensado como "un mínimo común denominador" donde se transmitan pocos valores pero sostenidos por toda la comunidad educativa. Esta educación se caracteriza por una enseñanza reflexiva que implique un análisis constructivo sobre las palabras, las conductas, los gestos, signos, mediaciones y lenguaje. Requiere, a su vez, de una instancia evaluativa diferenciada del examen y la acreditación, que promueva la autoconciencia y la construcción de la propia identidad, ya que Onetto enfatiza que sin evaluación no hay formación escolar en valores posible. El autor, aquí propone una valoración de los procesos de aprendizajes con los siguientes calificativos:

- Hipotético: refiriéndose a la interpretación de indicadores tales como conducta, gestos corporales, roles, actitudes y aceptación de normas.
- Comunicado: se trata de articular con otros docentes consensuando una interpretación colectiva e informar acerca del mismo al estudiante, considerando su propia perspectiva y autoevaluación.
- Estratégico: implica repensar las prácticas establecidas en un proceso de organización que permita revisar y recrear nuevas acciones para promover el crecimiento en la apropiación de algunos valores.

La escuela no solo debiera constituir un espacio a través del cual niños, niñas y adolescentes desarrollen sus capacidades y mejoren sus oportunidades de inserción laboral, sino que además debiera habilitarlos para su participación en democracia y disminuir su vulnerabilidad a la pobreza y exclusión social (CEPAL, 2012; 2014).

Retomando los aportes de Kaplan y Berezán (2016), plantean, desde un enfoque de orientación escolar acerca de la importancia de actuar en el terreno de la prevención, siendo éste un método para focalizar la atención no sólo en los protagonistas singulares de problemáticas de la convivencia escolar, sino también para un abordaje desde la grupalidad y comunidad educativa. Las autoras proponen un trabajo profesional, cuyo centro es la "ética humanista" y se diferencia en diversos ejes: cuidado de sí y de los otros, atención de los vínculos, privilegio de la comunicación y la escucha, favorecimiento de la salud y la madurez y el pleno desarrollo comunitario.

Kaplan y Berezán consideran necesario establecer nuevas oportunidades de revisar prácticas no violentas de estrategias y múltiples formas de ver al otro como primer paso para el cambio y que apuesten a construir vínculos más sanos y a la resolución pacífica de conflictos tanto en el aula, como fuera de ella.

Furlán A. (2012) expone que la violencia escolar se refiere a un modo de relación que se puede desarrollar respecto a quienes son pares, o no-pares, en el entorno o en el interior de la escuela. Hace inferencia en el aprendizaje de la convivencia, que es otro de los pilares de la educación en el siglo XXI: el aprender a vivir juntos significativamente, y a que los escolares se eduquen en una convivencia verdaderamente pacífica, solidaria y comprometida con el bien común y la justicia equitativa como práctica social directa.

A modo de conclusión, se considera que mejorar la convivencia, establecer nuevas formas de relacionarse, pautar una legalidad en la escuela y poder solucionar los conflictos y las situaciones de violencia entre pares en el espacio áulico, es un arduo trabajo.

En este sentido, no hay soluciones mágicas: aprender a convivir es un objetivo que para ser alcanzado requiere acciones que deben ser sostenidas y tener una importancia fundamental para todos los actores de la Institución. Todas estas acciones necesitan de un trabajo colectivo, coordinado y con continuidad, ya que cambiar modos de actuar, pensar y relacionarse demanda de un aprendizaje y un tiempo significativo. Sin embargo, no es un trabajo imposible, basta establecer espacios de intervención dentro y fuera del aula que

permitan viabilizar las situaciones de conflicto que alteran la convivencia escolar y repensar conjuntamente nuevas estrategias de intervención.

4. ENCUADRE METODOLÓGICO

El presente trabajo pretende indagar acerca de la convivencia escolar y violencia entre pares en el espacio áulico y su incidencia en el desarrollo de la autoestima y habilidades sociales en el segundo ciclo de la escuela de educación primaria de gestión estatal, en la zona de Berazategui durante el ciclo lectivo 2022. Para ello, se emplea un enfoque de investigación cualitativo de alcance exploratorio y descriptivo, a través de un corte temporal transversal.

La técnica de recolección de datos utilizada es la entrevista individual semi-estructurada, que se lleva a cabo ante previo consentimiento informado de disposición, anonimato, confidencialidad y protección de la integridad del participante e institución escolar en la que cumple su función.

La unidad de análisis se conforma de acuerdo a características de criterios de inclusión que correspondan a la selección de muestra no probabilística a través de una técnica de conveniencia. Por lo tanto, se distingue la participación de docentes de grado, integrantes del equipo de orientación escolar y equipo directivo que desempeñen su función en segundo ciclo de una escuela de educación primaria pública durante el actual año 2022, conforme a una delimitación geográfica de la localidad de Berazategui.

El tamaño de muestra seleccionada es de seis participantes clasificados en: dos integrantes del equipo directivo, dos docentes de grado, y dos integrantes del equipo de orientación escolar.

Se considera fundamental la mirada y aporte de la muestra seleccionada de acuerdo al análisis de datos basados en criterios, experiencia, perspectiva subjetiva e intervención desde diversos roles dentro del espacio educativo para el proceso de investigación del objeto de estudio determinado y el alcance del objetivo expuesto.

5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Para realizar el análisis e interpretación de datos que ha arrojado el instrumento de entrevista se considerarán tres categorías principales:

“Visualización de la convivencia escolar entre pares como problemática”, “Incidencia de esta problemática en la construcción de la autoestima y vínculos sociales y aprendizaje”, “Intervenciones y corresponsabilidad educativa”.

5.1 Visualización de la convivencia escolar entre pares como problemática

Los actores institucionales que han respondido a la entrevista coinciden en la existencia de una problemática en la convivencia escolar entre estudiantes del segundo ciclo, expresándose mayormente por violencia verbal y física en períodos constantes.

Se detectan distintas perspectivas acerca de la causalidad de la problemática, *“del segundo ciclo al ser más grandes surgen otras cuestiones, se miran mal, se buscan entre ellos, a veces buscan la complicidad para molestar a uno en particular”* como si la violencia fuera propia del crecimiento y maduración de los niños, o por actitudes comportamentales propias de los estudiantes: *“Son aquellos que siempre quieren hacerse ver y quieren notarse presentes”* o por falencias del sistema educativo *“La educación viene mal”* o por contextos donde habita la violencia y vulneración. “*es cómo resuelven o ven a otros resolver”, “por lo general son estudiantes que viven situaciones de vulnerabilidad bastante graves”, “cada vez hay más violencia en la sociedad”.* Los diversos puntos se pueden relacionar con los aportes de Kaplan y Berezán (2016) donde define la violencia como un “fenómeno multicausal”.

De alguna u otra manera la violencia se encuentra instaurada y se vivencia cómo lo dicen los docentes de manera *“constante”* lo que permite inferir acerca de una problemática que no sólo altera la dinámica áulica, sino también al clima y organización institucional, ya que convoca a la participación e intervención de docentes de manera sistemática en el espacio áulico: “*La convivencia cuesta tanto para los estudiantes cómo para las docentes poder trabajarlo” “Este año la docente necesita acompañamiento constante en el aula”.*

El alumno es visto desde dos enfoques tanto como causante de violencia como también víctima de estos fenómenos multicausales. Se lo describe por un lado como incitador, provocador, desafiantes y transgresores: “*En el segundo ciclo se cargan, burlan y eso desata actitudes violentas”* y por el otro, como sujeto vulnerado de violencia suponiendo un detrás motivador de su conducta, se reitera: “*son estudiantes que viven situaciones de vulnerabilidad bastante graves”*, que más allá de que no se menciona en las respuestas, se puede deducir que parten de contextos habituales tales como los esquemas familiares.

Se determina, entonces, que ambos posicionamientos del estudiante responden a una vivencia de trasfondo: *"donde hay violencia es porque algo está pasando",* deduciendo de manera coincidente al aporte de la directora: "*Los dos niños son víctimas de violencia"* por lo que de alguna manera, sea activo o pasivo el rol que cumplan en el ejercicio de este acto, tiene alto impacto en su subjetividad, aprendizaje y autoestima por lo que se viabiliza la necesidad de intervención por parte del sistema educativo.

Según las autoras, Daniela Trucco y Pamela Inostroza (2017) es necesario establecer el grado de intensidad de los actos de violencia en el espacio áulico. Se establece de acuerdo a los resultados, la visualización de mayores conflictos en un grupo en particular (quinto año) y el predominio de violencia física (golpes) por sobre la verbal, como una forma habitual en el vínculo establecido entre estudiantes lo que enmarca un exceso ante la problemática que deja consecuencias negativas que pueden perdurar a lo largo de sus vidas.

5.2 Incidencia de esta problemática en la construcción de la autoestima y vínculos sociales y aprendizaje

Se destaca que los docentes coinciden y sostienen acerca de la relevancia de las problemáticas de la convivencia escolar como un factor que influye en su subjetividad *"Los niños están aprendiendo a expresar las emociones y para eso tienen que aprender sin hacer daño al otro", "se están formando".* Se evidencia reconocimiento acerca de la problemática y su incidencia negativa en la construcción de la personalidad, subjetividad y tal como se reitera en las respuestas *"la autoestima",* que es uno de los principales aspectos afectados en el desarrollo del niño. Es posible deducir, entonces, que la escuela, es uno de los espacios fundamentales que posibilita la construcción y formación de sujetos" por lo que es necesario dimensionar la corresponsabilidad educativa de alto impacto no sólo como constructor de aprendizajes sino como puente de conformación de vínculos sociales y autoestima.

Por lo que se infiere que la violencia en edades tempranas se refleja como un factor determinante para los niños no sólo desde el rol de estudiante, o compañero, o incluso hijo, sino a ese niño como sujeto, que podría desencadenar graves marcas subjetivas, produciendo así, un deterioro emocional. Se establece relación con la investigación de Luis Benites y Julio Carozzo (2012) quienes constataron que la problemática psicosocial de la violencia afecta al amplio desarrollo integral del niño.

En cuanto a la autoestima la representación de MG1: *"Y se van haciendo más chiquitos, después les cuesta cada vez más relacionarse, porque van perdiendo confianza en sí mismos, son más inestables, tímidos, inseguros"* permite reafirmar que esa confianza que pierden los niños de acuerdo a las situaciones de violencia está posiblemente ligada a los aportes de Onetto (2015), quien refiere que la construcción de la identidad y valoración propia se encuentran pendientes a la mirada de un otro, lo que significa que el niño requiere de la aceptación de otra persona para construir su valoración personal y autoestima, tal como lo menciona la maestra de grado: *"están expectantes del otro"* . Las docentes MG1 y MG2 han visualizado estás situaciones en el espacio áulico, manifestando: *"Es la primera vez que me pasa esto, de observar la rivalidad constante, compiten entre ellas por quien se ve mejor o peor", "se miran mal, se buscan entre ellos, a veces buscan la complicidad para molestar a uno en particular"* lo que posibilita determinar que esa mirada externa por parte de sus pares que requieren los niños para conformar y fortalecer su subjetividad, por consiguiente, se encuentra deteriorada.

Se observa que los docentes toman consciencia de la dimensión preocupante sobre lo que ocasiona la violencia para la conformación de la autoestima de los niños. En este sentido mencionan: *"tienen que aprender sin hacer daño al otro, porque pueden lastimar, no toman dimensión de eso"* por lo que se reitera lo dicho anteriormente y validar la suposición de que la problemática de la convivencia escolar conlleva a efectos negativos para el desarrollo psicológico, físico, social y académico del sujeto.

Ahora bien, ante todo lo expuesto, es posible determinar, que la autoestima de estos niños, que presentan situaciones de conflictos de manera activa o pasiva con sus compañeros en el espacio áulico, está íntimamente ligada con la construcción del aprendizaje, de acuerdo a lo que expresan los actores institucionales en sus opiniones. Así mismo, se relaciona con los aportes de Laura Cristina Álvarez Cámara (2012), quién considera que la autoestima tiene una considerable influencia sobre el proceso de aprendizaje, y, si ésta estuviese descendida se presenta un gran obstáculo para su rendimiento.

Desde el espacio áulico, los docentes visualizan una atención alterada: *"hay mucha dispersión*", lo que en consecuencia obstaculiza el progreso de los aprendizajes, ya que las maestras de grado manifiestan que *"están pendientes a irrumpir el ambiente"*. Se deduce acerca de los desafíos que se encuentran en las propuestas pedagógicas y la modalidad y dinámica áulica que afectan los procesos de enseñanza, desde la perspectiva docente y de

aprendizaje, desde el alumnado. Se mencionan ambos procesos ya que la conflictiva afecta tanto al grupo docente, que debe irrumpir la clase como se menciona *"se para todo el tiempo la clase para poder charlar de lo que sucede"* y al grupo de estudiantes, dado que no sólo afecta a los alumnos implicados en el conflicto vincular, sino a todo el grupo, por lo que, en finalidad, no presentan una continuidad pedagógica sostenida.

La MG2 hace alusión a que en *"el estudio me cuesta un montón, un montón que trabajen"* por lo que se deducen, modificaciones de estrategias constantes, en la organización del salón, en la reiteración de las consignas, en el tiempo atribuido a las actividades, entre otras.

La incidencia de esta problemática permite determinar que el aprendizaje está altamente ligado al aspecto emocional del sujeto, por lo que resulta sumamente valioso el aporte de la directora de la Institución: "*en donde hay violencia el aprendizaje no sucede"*.

Esto puede vincularse con lo referido por Kaplan y Di Napoli (2017) quienes sostienen que los conflictos vinculares conducen al empobrecimiento del aprendizaje. Por lo tanto se infiere que el área emocional se obstruye y la frustración e inseguridad en los estudiantes se intensifican, imposibilitando avances en el sostenimiento de una continuidad pedagógica e incluso, en ocasiones, negación ante la misma. Como así menciona C. Bellei (2013) en su estudio, al referirse sobre las consecuencias educacionales que estas problemáticas conducen, en el peor de los casos a la deserción escolar.

La inteligencia emocional se constituye en un ambiente seguro con vínculos sanos y estables, sin embargo esta área se obstaculiza cuando los niños emergen en espacios donde el aprendizaje de las expresiones de sentimientos y académicos se ven afectados por la problemática de la convivencia escolar. Como así refiere MG1: "*Los niños están aprendiendo a expresar las emociones y para eso tienen que aprender sin hacer daño al otro, porque pueden lastimar, no toman dimensión de eso".*

Así mismo, los docentes concuerdan en que el aprendizaje se ve obstruido por el contexto violento que atraviesan los alumnos en el espacio áulico, por lo que se determina que el ambiente para el aprendizaje no es favorable, a raíz de acciones negativas, los niños no hayan motivación, por lo que el interés por el aprendizaje se pierde.

Las representaciones del aprendizaje se caracterizan por su estancamiento o detenimiento, donde el bajo rendimiento en los niños es notorio, alarmante y manifestado por los entrevistados. A su vez se destaca aspectos cognitivos como la atención, que se encuentran averiados al referir E5: *"En cuanto a lo áulico, la atención se ve alterada, hay mucha dispersión. Están expectantes del otro".* Por lo que se deduce que la dinámica y propuesta áulica no presentan una estructura armónica y estable generando un proceso de aprendizaje menos efectivo.

5.3 Intervenciones y corresponsabilidad educativa

En relación al fenómeno de la violencia que irrumpe la convivencia áulica y escolar se detecta un concepto que resuena en varias respuestas de los docentes: "*naturalizar*". Los actores lo describen como un elemento recurrente que sucede desde la perspectiva docente y de los alumnos, asumiendo que de alguna manera se adoptan tales conductas como aceptables o normales.

Este concepto se evidencia en las frases: *"es normal para ellos pegarse", "en primer ciclo no está tan naturalizado el decir cosas agresivas, recurren más al docente" "Irrumpe, mínimamente se corta la clase, pero después se sigue como si nada, porque justamente está naturalizado tanto para los chicos, como para los docentes".*

Así lo afirmaba también Carina V. Kaplan (2006) al referir que en Argentina, además de no contar con información precisa sobre la pluralidad de propuestas e iniciativas políticas de prevención ante problemáticas de convivencia escolar, las mismas no cuentan con una definición explícita de la violencia. De esta manera se conlleva a la "naturalización" del concepto, utilizándolo ante una multiplicidad de situaciones en el escenario escolar. Al finalizar su estudio, la autora, concluye acerca de la necesidad de construir la noción de violencia en la escuela, para de esta manera aproximarnos a la problemática desde un enfoque de comprensión socioeducativa e integral.

Se puede relacionar con el aporte de Guerrero (2018) que introduce la idea de "violencia institucionalizada" refiriéndose a aquella que dada su persistencia en el tiempo e historicidad, se vuelven relativamente aceptadas, incuestionables o normalizadas. Este concepto evidencia un comportamiento difícil de erradicar, viéndose necesario lo que menciona la vicedirectora: *"La convivencia cuesta tanto para los estudiantes como para los*

docentes poder trabajarlo y entre docentes y estudiantes, por lo que la convivencia hay que trabajarla en toda la institución".

Asimismo la naturalización de conductas violentas por parte de la comunidad educativa, evidencian un quiebre o falencia dentro del establecimiento educativo y se puede detectar en las respuestas de los entrevistados: *"La escuela no está preparada. Le falta capacitarse".*

La violencia institucionalizada, tal como lo dice la palabra, implica un impacto en la comunidad educativa, por lo que se destaca la necesidad de intervención desde el abordaje colectivo. Este accionar, desde la conformación de equipo de docentes corresponsable, indica la elaboración de actividades conjuntas con un objetivo en común. Sin embargo, las respuestas de las entrevistas reflejan una fractura de orden institucional, ya que los educadores exponen diversos puntos de vista ante la propuesta interdisciplinaria sobre la violencia, refiriéndose en algunos casos: "*Trabajamos en equipo de manera conjunta. Se establecen acuerdos",* u otros *"A veces se ve poco compromiso docente, los conflictos suelen recaer en el equipo".* Los comentarios exponen un desacuerdo sobre las acciones y funciones de los actores institucionales frente a la problemática mencionada. Por ello se destaca la necesidad del sostenimiento de articulación de prácticas educativas que convoquen al involucramiento sobre la problemática de la convivencia en el espacio áulico y escolar.

Daniela Trucco y Pamela Inostroza (2017), agregan a lo mencionado, el concepto de violencia directa colectiva, que se constituye y acrecienta en el espacio escolar. Esto se visualiza en las representaciones que los docentes sostienen en relación al escenario educativo identificando disputas, tensiones y contradicciones.

Por lo tanto se infiere que el foco ya no se centra más en el alumnado, sino en todos los actores escolares, dado que la problemática docente incide en el desequilibrio educativo atribuyendo a la desorganización institucional, falta de corresponsabilidad, interdisciplinariedad y unificación de acuerdos. Así lo visualiza la directora *"La convivencia cuesta tanto para los estudiantes cómo para los docentes poder trabajarlo y entre docentes y estudiantes, por lo que la convivencia hay que trabajarla en toda la institución".*

Cuando los actores pilares se encuentran habituados a convivir en ambientes de conflicto, que parece según lo que exponen los docentes, acrecentarse aún más, tal como

refiere D3: "*hay mucho arrastre de cuestiones que no se fueron trabajando y que se fueron naturalizando",* se induce a una Institución fragmentada.

Esta idea supone que tal fractura constituye una crisis escolar y por ende una crisis de saberes y conocimientos, y relaciones entre agentes escolares que permite la emergencia de fenómenos de violencia que afectan la constitución subjetiva, las habilidades de vinculación social y la construcción de una identidad y autoestima favorable para los niños, tal como lo describe Andra Kaplan y Yanina Berezán (2016): "La violencia es una de las manifestaciones del sufrimiento grupal en las instituciones" (p.18).

La violencia institucionalizada corrompe un motor fundamental para la construcción de los aprendizajes: interés y/o motivación, así se encuentra reflejado en el grupo de quinto año de la escuela primaria, mencionado con reiteración en la entrevista, debido a las problemáticas de la convivencia. Kaplan (2016), alude a que la educabilidad no es solo responsabilidad del docente y sus métodos de enseñanza, sino que también se requiere del deseo por aprender y la voluntad constante de alcanzarlo. Por lo tanto, se determina que las expectativas académicas son también, consecuencia directa de los efectos del cotidiano escolar turbulento.

En cuanto a las intervenciones, los docentes remarcan el acompañamiento sistemático, apertura de diálogo, escucha y actividades reflexivas como acciones aisladas de parte de cada actor escolar. A su vez, se presenta una nueva dicotomía, las maestras de grado refieren acciones de intervención ante la irrupción de la violencia en el espacio áulico, desde el proceso de enseñanza y aprendizaje: *"Siempre focalice en el segundo ciclo el diálogo, se para todo el tiempo la clase para poder charlar de lo que sucede", "es necesario parar la actividad para trabajarlo, yo vivo frenando porque es de la única manera, trato de que reflexionen".* Estos dichos se contraponen con lo que manifiesta el equipo de orientación: *"mínimamente se corta la clase, pero después se sigue como si nada, porque justamente está naturalizado tanto para los chicos, cómo para los docentes. Repercute en todo el proceso de enseñanza y aprendizaje".* Al observarse diferentes puntos de vista, se evidencia, y reafirma el quiebre institucional, ya mencionado y la falta de una estrategia conjunta.

En relación al proyecto educativo institucional, se menciona su existencia, sin embargo surgen diversas perspectivas en cuanto a su aplicación y sostenimiento: *"Se empezó*

a implementar ahora, el consejo áulico y proyectos de convivencia escolar" y *"No se aplica, o sea están los proyectos y acuerdos de convivencia, pero no se sostienen".*

La perspectiva de orientador educacional como integrante del equipo de orientación escolar supone características vinculares de estudiantes definidas como "*bastante conflictivas*". Se destaca el involucramiento ante situaciones emergentes, acompañamiento sistemático y abordaje sostenido ante problemáticas de convivencia escolar entre pares. A su vez, manifiestan una mirada de ausencia de corresponsabilidad educativa, expresando E6: "*los conflictos suelen recaer en el equipo*", lo cual induce a un dilema institucional tumultuoso.

A su vez, se observa por parte del directivo la ausencia de abordaje ante situaciones de convivencia escolar desde el enfoque pedagógico: *"A veces me parece que falta trabajarlo desde lo pedagógico, porque si se aborda la problemática se deja de lado lo pedagógico y tranquilamente puede ir de la mano."* Como se ha mencionado anteriormente, la problemática de la convivencia escolar entre pares tiene alta incidencia en el proceso del aprendizaje, lo que posibilita pensar en el requerimiento de la implicancia de la violencia en actividades que la convoquen desde el enfoque pedagógico y curricular. Como el accionar de propuestas desde la Educación Sexual Integral (ESI) como menciona el orientador educacional cuando refiere: "*trabajamos con talleres de ESI, situaciones emergentes, acompañamiento".*

En relación al rol del equipo de orientación escolar, y más específicamente desde la perspectiva psicopedagógica, se menciona: "*si está el equipo, se acude al equipo. Está visto como que es una función del equipo","sí, recurro mucho al equipo, en situaciones específicas que surgen, me orientan en cómo abordarlas".* La importancia de las interrelaciones, vulnerabilidades, carencia de vínculos afectivos, falta de intervenciones, deterioro en el aspecto emocional y cognitivo constituyen elementos relevantes para el accionar desde la mirada del psicopedagogo. En este sentido, como integrante del equipo de orientación escolar, aportan a la problemática de la convivencia desde una perspectiva integral del sujeto, el cual refiere intervenciones que apunten a aspectos psicosociales, culturales, emocionales y de aprendizaje del niño.

Ante lo mencionado, el rol del orientador educacional, supone una mediación entre la construcción de búsqueda de estrategias y propulsor de un abordaje integral entre docentes y

estudiantes. Así como también la elaboración de acciones que inviten a compartir la perspectiva psicopedagógica, en relación a la construcción de espacios que posibiliten la apertura del diálogo como el recurso predominante para la resolución de conflictos.

Escuchar la voz del niño asume la responsabilidad de interiorización de las situaciones que emergen, tal como refiere Kaplan (2016) al mencionar que el lenguaje verbal favorece la confianza y el vínculo entre el adentro y el afuera escolar. La expresividad de lo que sienten y piensan los miembros de la escuela, apunta a incentivar y fortalecer la construcción de un autoestima seguro, bajar los temores, verbalizar los contenidos emocionales y aprender a establecer vínculos sanos basados en el respeto mutuo.

6. CONCLUSIÓN

En base al análisis de datos de respuestas obtenidas ante el instrumento de entrevista se resaltan múltiples respuestas indicadoras de una problemática vigente institucional en la escuela primaria de Berazategui. A continuación, se destacarán los aspectos más relevantes de cada categoría que permitirán dar cuenta de ello.

Sobre la visualización de la convivencia escolar entre pares como problemática, se destaca el reconocimiento de emergentes de comportamientos violentos que abundan en la institución como una problemática continua e insostenida. Se manifiesta que la violencia abunda y se acrecienta con el paso del tiempo manifestándose en características comportamentales observables tales en sujetos provocadores y receptores de violencia. Sin embargo, se arriba a la conclusión de que ambos niños son víctimas de violencia, ya que reflejan que “algo sucede en ellos”, por lo que es necesario el accionar desde una mirada amplia del sujeto, lo que resulta indispensable para la función del equipo de orientación escolar, dada su perspectiva integral de sujeto social, cultural, emocional y aprendiz.

La exteriorización de esta conflictiva, es visualizada, según lo descripto por los docentes como un factor preocupante, principalmente en la predominancia de provocación, competencia, rivalidad entre pares, manifestándose a través de la violencia verbal y física. Todos los actores coinciden que la problemática obstaculiza e irrumpe la dinámica áulica y vínculos sociales.

La violencia institucional resultó ser el desencadenante de la segunda herramienta de análisis, es decir, la incidencia de esta problemática en la construcción de la autoestima y vínculos sociales y aprendizaje. La idea central a la que se arriba con esta categoría es dimensionar acerca de las consecuencias emocionales, psicológicas, sociales e intelectuales que impactan en la construcción de la subjetividad de los niños. Por ello, según lo investigado, se infiere que la seguridad, autonomía, confianza, e identidad se imparten de la mirada social, lo cual connota a falencias en la edificación de la autoestima. Se determina que la aceptación/negación de estas influencias vinculares incide en las habilidades de interacciones sociales futuras.

En cuanto al aprendizaje, la opinión sobre el desempeño escolar y rendimiento de niños con problemáticas de convivencia escolar se viabilizan como un elemento obstaculizado ante situaciones de violencia evidenciándose en el bajo rendimiento escolar. Las intervenciones llevadas a cabo se caracterizan por la implementación de acciones tales como actividades reflexivas y diálogo desde la individualidad y grupalidad. Se cuestiona el abordaje vinculado a lo pedagógico y el sostenimiento de las acciones y/o proyectos de consejo áulico.

Finalmente, en relación a las intervenciones y corresponsabilidad educativa, se remarca primeramente la diversidad de respuestas antagónicas en relación al empleo de estrategias, organización e intervenciones referidas a la conflictiva de la convivencia escolar entre pares. Las docentes de grado refieren una modalidad de acciones frente al conflicto, que luego es contradicha por el equipo de orientación y equipo directivo. Por lo que se refleja falta de unanimidad y establecimiento de acuerdo en el equipo docente que posibilite el abordaje para la mejora de la convivencia áulica.

Se considera que la falta de sostenimiento de acuerdos de intervención desde la interdisciplinariedad de los actores escolares, permite reflexionar y ahondar acerca de los riesgos de la “naturalización” de situaciones de violencia, concepto que prepondera en los dichos docentes, sin embargo no resulta excepcional, ni entra en consideración para la elaboración de propuestas desde la corresponsabilidad educativa. Por lo que se evidencian dificultades en cuanto a la organización y trabajo en equipo que se demuestra en la necesidad del trabajo articulado y sostenimiento en el tiempo como un factor indispensable para la intervención que optimice un clima escolar estable. De alguna u otra manera, la persistencia de la palabra naturalización en las respuestas y la optimización de estrategias de acción

conjuntas, permite reafirmar que algo del manejo Institucional frente a la problemática no ha resultado efectivo.

En base a la disposición de la dimensión áulica, se establece una trasposición de espacios, ya que inicialmente el presente trabajo se ha basado en el sector áulico, las entrevistas han arrojado indicios que la problemática de la convivencia escolar atraviesa la fronteridad de lo áulico ya que compete, involucra e incide en toda la comunidad, por lo que se esclarece un conflicto de índole institucional.

A modo de conclusión, es posible arribar que la problemática de la convivencia escolar incide en la construcción de la autoestima, habilidades sociales y aprendizajes seguros. Por ello, se determina la importante de implementar una propuesta en común institucional que posibilite el abordaje y sostenimiento de acciones con toda la comunidad educativa, favoreciendo una mirada integral, que tenga como propósito enriquecer dando lugar a la expresividad emocional, el diálogo, y por sobre el aprendizaje de convivir con los demás de manera sana, corresponsable, sujeta a los derechos y contribuir así, a mejorar la calidad educativa y los procesos de conformación subjetiva de todos los niños.

7. BIBLIOGRAFÍA

Alfredo Furlán, T. S. (2013). Convivencia Escolar para el aprendizaje y buen trato de todos: Hacia una mejor comprensión del concepto. *Cultura, educación y sociedad*.

Alvaro, A. (2017). - Cómo influye la autoestima en el rendimiento académico de los estudiantes de tercer año de educación básica de la escuela fiscomisional cuenca en el área de matemáticas. Cuenca, Ecuador: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA.

Andrea Kaplan, Y. B. (2016). *De la violencia a la convivencia* . Buenos Aires, Argentina: Noveduc.

Andres, V. Z. (2011). *Convivencia escolar y autoestima* . Milagro, Ecuador: Universidad Estatal de Milagro .

Briuoli, N. M. (2007). La construcción de la Subjetividad. El impacto de las políticas sociales. *Universidad Católica de Cuyo*.

C, C. B. (2013). Estudio de la segregación socioeconómica y académica en la educación chilena . *Scientific Electronic Library Online*.

Cámara, L. C. (2012). ¿Cómo influye la autoestima en el aprendizaje? *Movamonos*.

Carina V. Kaplan, P. D. (2017). Tipificaciones juveniles sobre la violencia en el escenario escolar. *Ultima Década*.

Carina V. Kaplan, P. D. (2017). Tipificaciones juveniles sobre la violencia en el escenario escolar. *Ultima décad. vol.25 no.46*, Santiago, Chile .

Colombo, G. B. (2011). *Violencia Escolar y Convivencia Escolar: Descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar.* Buenos Aires: Revista Argentina de Sociología .

Daniela Trucco, P. I. (2017). *Las violencias en el espacio escolar* . Santiago, Naciones Unidas: CEPAL.

Educación, D. G. (2009). *Resolución 1709/2009.* Buenos Aires, Argentina .

Educación, D. G. (2012). *Comunicación conjunta N°1 Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar.* Buenos Aires.

Furlán, A. (2014). *Reflexiones sobre la violencia en la escuela* . Argentina: Siglo XXI Editores México.

Furlán, L. A. (2012). Ansiedad ante los exámenes y estilos de afrontamiento ante el estrés académico en estudiantes universitarios. *Anales de Psicología*.

Gabriela Luciano, L. M. (2008). Violencia en la escuela: Un problema y un desafío para la educación . *Enseñanza e Investigación en Psicología*.

Grajales, C. V. (2003). La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista Latinoamericana de Cs Sociales, Niñez y Juventud*, Vol 1, N°2.

Guerrero, L. (2018). Disputas mediadas por expresiones de violencia en el espacio escolar. *Universidad Nacional Autónoma de México*.

Kaplan, C. V. (2006). *Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela.* Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

Luis Benitez, J. C. (2012). *Bullying y Convivencia en la Escuela.* Lima, Perú: Observatorio.

Maite Garaigordobil, V. M.-V. (2013). Autoestima, empatía y conducta agresiva en adolescentes víctimas de bullying . España: Universidad del País Vasco, Vol.3 N° 1.

Martín, M. d. (2004). *Observatorio Argentino de Violencia Escolar.* Buenos Aires: UNESCO.

Nación, M. d. (2010). *La convivencia en la escuela. Recursos y Orientaciones para el trabajo en el aula.* Buenos Aires : Construcción de Ciudadanía en las escuelas.

Napoli, P. N. (2007). - Una mirada a las investigaciones cualitativas sobre jóvenes, conflictos y violencia en las escuelas secundarias de América Latina. *EntreDiversidades*, 9-38.

Navarro, R. E. (2003). El rendimiento academico: concepto, investigación y desarrollo . *Revista Electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación* , Vol.1, No.2.

Onetto, F. (2015). *Climas educativos y pronosticos de violencia.* Buenos Aires, Argentina: Noveduc.

Padrón, R. A. (2004). La auotestima en la educación . *Revista Límite N°11*, 82-95.

Silvia Duschatsky, D. S. (2011). En los pibes habla más el mundo que en los adultos. *Las 12*.

Swaan, A. d. (2011). Regresión al Servicio del Estado: Reflexiones sobre la violencia masiva. *Subje/Civitas N°8*.

Torres, T. (2000). La violencia escolar: Un punto de vista global . *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19-38.

Viscardi, N. (2012). Violencia en el espacio escolar en Uruguay: prácticas, respuestas y representaciones . *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*.

8. ANEXO

8.1 MODELO DE ENTREVISTA

- **ENTREVISTA ESPECÍFICA ENFOQUE ÁULICO (DOCENTES)**
- ¿Qué función desempeña en la Institución educativa?
- ¿Hace cuánto tiempo ejerce su función con estudiantes del segundo ciclo de primario de la escuela de educación pública?
- ¿Qué áreas, contenidos, talleres, intervenciones lleva a cabo con estudiantes del segundo ciclo del nivel primario?
- ¿Cómo visualiza el vínculo de pares del segundo ciclo en el espacio áulico?
- ¿Considera que existen obstaculizadores para la conformación de un clima áulico saludable? ¿Cómo se manifiestan? ¿Si los hubiera, son recurrentes?
- ¿Cómo influyen estos obstaculizadores en la personalidad y autoestima de los estudiantes?
- ¿Cómo incide en la capacidad de establecer vínculos sociales?
- ¿Cómo suele ser el desempeño escolar de los estudiantes que padecen situaciones de conflicto entre pares?
- ¿Afectan esas situaciones a su rendimiento? ¿Cómo?
- ¿Cómo describiría las características comportamentales de estudiantes que padecen situaciones de violencia en el espacio áulico?
- ¿Se establecen intervenciones desde el espacio áulico frente a situaciones de conflicto de convivencia entre pares?
- ¿Se realizan articulaciones con el equipo de orientación escolar en estas situaciones?

ENTREVISTA ESPECÍFICA ENFOQUE INSTITUCIONAL (EQUIPO DIRECTIVO)

- ¿Qué función desempeña en la Institución Educativa?
- ¿Hace cuánto tiempo ejerce su función como parte del equipo directivo de esta Institución escolar?
- ¿Qué intervenciones lleva a cabo, desde su rol, con estudiantes del segundo ciclo del nivel primario ante situaciones de convivencia escolar?
- ¿Cómo describiría la convivencia entre pares de grupos de segundo ciclo en el espacio escolar?

- ¿Podría establecer comparaciones de grupos del primer y segundo ciclo en relación a situaciones de convivencia escolar en el presente año? ¿Cuáles?
- ¿Podría establecer diferencias o similitudes en relación a los vínculos de grupos de estudiantes del segundo ciclo del año 2022 con grupos de años anteriores?
- ¿La Institución cuenta con Acuerdos Institucionales de Convivencia? ¿Considera que se aplican en el espacio áulico y escolar?
- ¿De qué manera se interviene ante situaciones que irrumpan la convivencia escolar?
- ¿Cómo impactan las situaciones de violencia entre pares en el espacio áulico ante el proceso de enseñanza- aprendizaje?
- ¿Cómo considera que afectan las situaciones de conflicto y violencia en los estudiantes del segundo ciclo del presente año en relación del desempeño escolar y aspectos de la personalidad?
- ¿La Institución cuenta con un PEI del año 2022? ¿Se encuentra incorporado en el mismo el abordaje de la convivencia escolar en el espacio áulico?

ENTREVISTA ESPECÍFICA PARA INTEGRANTES DEL EOE

- ¿Qué funciones desempeña en la Institución?
- ¿Hace cuánto tiempo ejerce su función en esta Institución?
- ¿Qué intervenciones lleva a cabo con estudiantes del segundo ciclo del nivel primario?
- ¿En los espacios de intervención, cómo describiría los vínculos entre pares de grupos de segundo ciclo en el espacio escolar?
- ¿Qué acciones lleva a cabo desde su especificidad ante situaciones de conflicto en la convivencia escolar de estos grupos de estudiantes?
- Desde la modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social y sus enfoques, ¿Qué aspectos del desarrollo de la personalidad considera que se encuentran afectados en estudiantes que padecen situaciones de acoso escolar/ hostigamiento entre pares?
- ¿Cómo inciden estas situaciones de conflicto en las trayectorias escolares de los estudiantes?
- ¿Cómo repercute en la conformación de la autoestima y habilidades sociales?

8.2 MATRIZ DE ANÁLISIS DE DATOS

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	FRASES DE LOS DOCENTES **Participantes: Maestra de grado: MG1, MG2, Equipo Directivo: D3, D4 y EOE: E5, E6.**	INTERPRETACIÓN
Experiencia de trabajo con estudiantes del segundo ciclo	MG1: "Uff, como siete años en total". MG2: "Y más o menos de seis a ocho años". D3: "Acompañamiento en el aula, trabajo con la docente, con los estudiantes" D4: "Ahora estamos trabajando con los consejos de aula y consejo de escuela con segundo ciclo, acompañamiento sistemático". E5: "Tengo poca experiencia en el sistema educativo, desde el año pasado trabajo en primaria". E6: "En esta escuela hace un año, en otras como diez años. Trabajamos con talleres de ESI, situaciones emergentes, acompañamiento, con estudiantes que tienen inclusión".	Se observa una predominancia sobre el "acompañamiento" de actores Institucionales para estudiantes del segundo ciclo.

Visualización del vínculo de pares del segundo ciclo del nivel primario.	MG1: "Y a veces es difícil, tenemos días en los que se pelean, se buscan y otros días en los que son más compañeros". MG2: "A la tarde cuesta un poco más, con las nenas más que nada. Hay peleas, diferencias, se miran el pelo, la ropa, las uñitas." "Es la primera vez que me pasa esto, de observar la rivalidad constante, compiten entre ellas por quien se ve mejor o peor". D3: "Cuesta mucho la palabra, en otras alternativas para resolver conflictos que no sea la violencia. Por ejemplo cuando trabajé con sexto y se problematizó diversas maneras de resolver un conflicto y la manera que más salía era a las piñas, porque es como resuelven o ven a otros resolver" "A veces hay violencia física y violencia verbal" "La convivencia cuesta tanto para los estudiantes cómo para las docentes poder trabajarlo y entre docentes y estudiantes, por lo que la convivencia hay que trabajarla en	Se reitera el trabajo de acompañamiento áulico partiendo desde una "necesidad" al docente. Los docentes manifiestan que se sostienen vínculos conflictivos entre estudiantes del segundo ciclo. Resuena frecuentemente la palabra "conflicto" para describir los vínculos entre pares, expresando situaciones de burlas, competencias, violencia, diferencias y peleas.

	toda la institución” D4: “En el segundo ciclo se cargan, burlan y eso desata actitudes violentas, especialmente quinto año, este año la docente necesita acompañamiento constante en el aula”. E5: “Conflictos constantes, especialmente quinto de ambos turnos”. E6: “Bastante conflictiva”.	
Opinión sobre la diferencia entre primer y segundo ciclo	MG1: “Y primer ciclo es más tranquilo, del segundo al ser más grandes surgen otras cuestiones, se miran mal, se buscan entre ellos, a veces buscan la complicidad para molestar a uno en particular”. D3: “Yo creo que hay muchas cosas que se parecen, sí hay menos situaciones en el primer ciclo pero cuando los escuchás también tienen la misma manera de resolver, o sea, con violencia.” E5: “Los alumnos del primer ciclo están incorporando las normas, las conductas por lo general son buenas. Los del	Se observa la complicidad de los estudiantes de agrupamientos con propósitos negativos, para “molestar o apartar” a algún compañero. Se menciona la incorporación de normas en la trayectoria escolar, por lo que se infiere un trabajo de acuerdos de convivencia con los estudiantes en todos los años.

	segundo ciclo las conocen, pero las transgreden. El primer ciclo es como una unidad, en el segundo se ven más grupitos". E6: "Creo que se llevan mejor primer ciclo que segundo ciclo, o sea, en primer ciclo no está tan naturalizado el decir cosas agresivas, recurren más al docente".	
Sobre la consideración de obstaculizadores para un clima áulico saludable	MG1: "Nuestro tema de esta semana por ejemplo fueron los útiles, que se prestan y no se devuelven, que pierden los útiles del otro" "La primera parte del año fue más agresiva, esta segunda parte los chicos están más tranquilos." "Y como mencioné, los problemas están en el sacarse cosas, provocarse constantemente, o como surgió hoy, el no querer sentarse con un compañero para hacer una actividad" D4: "La violencia tiene un alto impacto, en donde hay violencia el aprendizaje no sucede. " MG2: "La rivalidad y diferencias que existe".	Se observan comportamientos entre pares que irrumpen la dinámica áulica.

	E5: “En cuanto a lo áulico, la atención se ve alterada, hay mucha dispersión. Están expectantes del otro”.	
En relación a la frecuencia	MG1: “Tenemos días tranquilos y días no tan tranquilos” D4: "Constantes burlas, falta de compañerismo, se dicen cosas feas". E5: “Y… es constante”.	Se infieren situaciones de conflicto que suceden con frecuencia.
Opinión sobre cómo inciden estas problemáticas en la personalidad, autoestima de los niños y vínculos sociales.	MG1: “Los niños están aprendiendo a expresar las emociones y para eso tienen que aprender sin hacer daño al otro, porque pueden lastimar, no toman dimensión de eso”. “Y se van haciendo más chiquitos, después les cuesta cada vez más relacionarse, porque van perdiendo confianza en sí mismos, son más inestables, tímidos, inseguros” D4: “La baja autoestima genera mayor violencia, es baja y desmoraliza al otro, por eso, donde hay violencia es porque algo está pasando. Los dos niños son víctimas de violencia”.	Las respuestas evidencian una incidencia negativa en la conformación de la personalidad y autoestima. Los niños a esta edad, están construyendo su personalidad y subjetividad. Las docentes remarcan la connotación negativa de la violencia en esta construcción.

	D6: “Principalmente afecta a la autoestima”. MG2: “Afecta porque se están formando y piensan que por ahí por tener la mejor pinturita son las mejores, va a perjudicar el secundario porque no focalizan la atención en sus aprendizajes sino en lo que es más superficial”. “Veo muchos grupitos, se arman, se desarman, se dejan de lado, se amigan y se vuelven a pelear, es así”.	
Identificación de características comportamentales observables en estudiantes	MG1: “Desafiantes, provocadores, incitadores también” D3: “A veces todo surge de malentendidos que lo llevan al extremo”. D4: “Son aquellos que siempre quieren hacerse ver y quieren notarse presentes”. E5: “Competencia, malos tratos, agresión física, se manejan a los golpes, ellos dicen “estar jodiendo” a veces, es cómo que es normal para ellos el pegarse”. E6: “Ambos, están los que acosan y hostigan y los que reciben, por lo general son estudiantes que viven	Se distinguen dos posicionamientos del alumnado: agresor y víctima. Se visualizan comportamientos de agresión física, verbal y psicológica.

	situaciones de vulnerabilidad bastante graves".	
Diferencia de estos vínculos con años anteriores	D3: "Yo creo que no, estoy escuchando mucho que después de la pandemia y yo no creo que sea después de la pandemia, esto ya viene hace rato, no es que se agravó todo por culpa de la pandemia, lo que pasa es que hay mucho arrastre de cuestiones que no se fueron trabajando y que se fueron naturalizando." D4: "No solo este año, siempre. Va de acuerdo al crecimiento". E5: "Creo que el tiempo es relevante, cada vez hay más violencia en la sociedad, y obvio en la escuela. El covid no es el único culpable, la educación viene mal". E6: "Se notan mucho más ahora los conflictos. En el post pandemia".	Desde la mirada de los docentes se observan diversas perspectivas en cuanto al surgimiento e intensificación de la violencia en el espacio áulico y escolar.
Opinión sobre el desempeño escolar y rendimiento de niños con problemáticas de	MG1: "Por supuesto que influye, totalmente" D4: "Influye en el aprendizaje, no logran avanzar ya que están pendientes a irrumpir el ambiente. No hay	Se destaca la coincidencia y reconocimiento de la influencia de la problemática de la convivencia escolar en la construcción de los aprendizajes.

convivencia escolar	rendimiento académico". E6: "Irrumpe, mínimamente se corta la clase, pero después se sigue como si nada, porque justamente está naturalizado tanto para los chicos, cómo para los docentes. Repercute en todo el proceso de enseñanza y aprendizaje". MG2: "Totalmente, en el estudio me cuesta un montón, un montón que trabajen. Están pensando más en cómo venir peinadas o pintadas".	
En cuanto a las intervenciones áulicas e institucionales	MG1: "Actividades que permita ver las diferencias y las similitudes, semejanzas que hay entre ellos para terminar con la rivalidad. Empezar a verse y mirar al otro. De ponerse en el lugar del otro, a veces eso nos falta. Y es necesario parar la actividad para trabajarlo. Yo vivo frenando pero es de la única manera, trato de que reflexionen." D3: "He observado que escuchándolos y brindándoles espacios de contención es donde se pueden revertir las situaciones desde lo individual y lo grupal."	Se distinguen diversos puntos de vista frente a las intervenciones docentes ante a la problemática, lo que evidencia una posible falencia institucional. Se destaca la valorización del abordaje a través de la propuesta pedagógica.

	"A veces me parece que falta trabajarlo desde lo pedagógico, porque si se aborda la problemática se deja de lado lo pedagógico y tranquilamente puede ir de la mano." D4: "desde la individualidad y la grupalidad, acompañamiento sistemático". E5: La escuela no está preparada. Le falta capacitarse. MG2: Siempre focalicé en el segundo ciclo el diálogo, se para todo el tiempo la clase para poder charlar de lo que sucede. Primero trato de llegar a ellos, porque si no llego a ellos no puedo trabajar.	
En relación a la incumbencia del equipo de orientación frente a situaciones de violencia	MG1: "Si, recurro mucho al equipo, en situaciones específicas que surgen, me orientan en cómo abordarlas" D4: "Se trabaja de manera articulada." E5: A veces se ve poco compromiso docente, los conflictos suelen recaer en el equipo. D3: Trabajamos en equipo de manera conjunta. Se	Se observan varias perspectivas en cuanto a la articulación y trabajo en equipo.

	establecen acuerdos. E6: Generalmente, si está el equipo, se acude al equipo. Está visto como que es una función del equipo.	
En relación al PEI y su incorporación de abordaje de la convivencia escolar	D4: Sí, dentro del PEI, está el proyecto de convivencia. Forma parte, sí. E5: Se empezó a implementar ahora, el consejo áulico y proyectos de convivencia escolar. D3: (desconoce el PEI). E6: No se aplica, o sea están, los proyectos y acuerdos de convivencia pero no se sostienen. **MG2:** Sí se trabaja con otros grupos.	Se reitera la fractura Institucional en relación al accionar considerando el PEI.